



| |
|-------------------------------|
| No. EXPEDIENTE |
| MOPC-CCC-LPN-2018-0025 |
| No. DOCUMENTO |
| U1 |

REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
“Año de la Innovación y la Competitividad”

Santo Domingo, D.N.
22 de enero de 2019

A LOS INTERESADOS CONFORME A REGISTROS DE LOS MISMOS

Con relación al procedimiento de Licitación Pública Nacional No. MOPC-CCC-LPN-2018-0025 para la *“ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES PARA SER UTILIZADOS EN OPERATIVOS MÉDICOS DEL MOPC”*, tenemos a bien dar respuesta a las preguntas realizadas por los oferentes en tiempo hábil, de acuerdo al cronograma de actividades.

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Resolución Única: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones recibió conforme al numeral 2.5 *“Cronograma de Licitación”* las siguientes preguntas:

Consulta:

1. ARTE EDITABLE O TROQUEL DEL BOTIQUIN

Respuesta:

Ver anexo No. 03.

Consulta:

2. QUE CANTIDAD DE CURITAS LARGAS DEBE TENER CADA BOTIQUIN?

Respuesta:

Dos curitas por cada botiquín.

Consulta:

3. Por medio de la presente le solicito el arte, correspondiente al proceso de adquisición de botiquines, ya que no se encuentran en el portal, favor enviar por esta vía.

Respuesta:

Ver anexo No. 02. El mismo se encuentra debidamente cargado en el portal del MOPC, al cual puede acceder al link: <http://www.mopc.gob.do/transparencia/compras-y-contrataciones/licitaciones-p%C3%BAblicas-nacionales-e-internacionales/2018/mopc-lpn-25-2018-diciembre/>.

Consulta:

4. Quería que me especifiquen que cantidad de curitas largas debe llevar el botiquín?

Respuesta:

Dos curitas por cada botiquín.

Consulta:

5. Las gasas esteril son 3X6pulgadas o 3X3 pulgadas? Porque las mas comunes son las 3X3 pulgadas.

Respuesta:

Tal y como dice el pliego en el numeral 2.8.

Consulta:

6. Condiciones de pago, página 22, numeral 2.4:
 - a. Por favor indicar el tiempo establecido para el pago luego de la recepción satisfactoria de la totalidad de los bienes.
 - b. Por favor confirmar las condiciones de pago para las MIPYME, ya que, no se indica en el pliego de condiciones.

Respuesta:

- a. Los pagos se realizarán dentro de los primeros 60 días posteriores a la presentación de la factura y recepción del bien.
- b. Las condiciones de pago a las empresas MIPYMES son de acuerdo al artículo 9 del reglamento de aplicación No. 543-12 donde cita: *“las entidades contratantes deberán entregar a las MIPYMES que resulten adjudicatarias de un contrato, un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato (...)”*.

En ese sentido, hacemos de su conocimiento que el procedimiento de contratación pública se rige por un conjunto de normativas y disposiciones que, aunque no sean mencionadas de manera textual en cualquiera de éstas, son tomadas en cuenta en su conjunta y se actúa en función a los mandatos legales, de acuerdo al principio de juridicidad.

Consulta:

7. Programa de suministro, página 25, numeral 2.10:

Se indica en el pliego los siguientes puntos: *“Los bienes deberán ser entregados en un plazo no mayor de quince (15) días calendario, contados a partir del requerimiento escrito que realice la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones u otro departamento designado por parte del Ministerio; los bienes adjudicados serán recibidos en el Almacén Central o en el lugar que le indique por escrito el MOPC, en una sola entrega, en principio, salvo que el MOPC decida que las entregas se realicen de manera parcial, para lo cual deberá de emitir por escrito las instrucciones”*.

- a. Favor confirmar el tiempo de entrega, ya que, 15 días calendarios es muy poco tiempo para la entrega total de los bienes requeridos, considerando el proceso manual que representan la impresión del botiquín y el llenado de los mismo con los componentes requeridos”.
- b. ¿Es posible suministrar un cronograma de entrega razonable con cantidad y lugar de entrega?

Respuesta:

- a. Este tiempo será coordinado con el área requirente, tomando de base lo pautado en contrato y lo dispuesto en este pliego.
- b. Será suministrado al momento de la adjudicación.

Consulta:

8. Vigencia del contrato, página 38, numeral 5.2.1:

Se indica que *“La vigencia de los contratos que se originen del presente procedimiento podrán ser de un máximo de treinta y seis (36) meses”*.

- a. ¿Por qué tanto tiempo considerando que los bienes se deben entregar en 15 días calendarios y el plazo de mantenimiento de oferta es de 90 días hábiles a partir del acto de apertura de la oferta técnica sobre A? `
- b. ¿Por qué se indica La vigencia de los contratos como si tratara de varios contratos?

Respuesta:

La vigencia del contrato que se origine del presente procedimiento será de un máximo de seis (06) meses.

Consulta:

9. **Arte final:** Favor suministrar el arte final en el programa de diseño gráfico correspondiente para fines de elaboración de la muestra solicitada, tanto en el botiquín como en la tarjeta informativa requeridos.

Respuesta:

Ver los anexos Nos. 01, 02 y 03.

Consulta:

10. **Contenido u objeto del Requerimiento, pagina 24, numeral 2.8:**

Favor indicar la cantidad de curitas que lleva el botiquín.

Respuesta:

Dos curitas por cada botiquin.